

Colación de Grado
Facultad de Psicología y Psicopedagogía
Decana, Gabriela Renault

Querido equipo académico y administrativo

Queridos docentes, padres, estudiantes

Mis queridos y queridas licenciados y licenciadas en Psicología y Psicopedagogía

Cada acto de Colación, es esperanzador y motivador, en cada acto, más allá de repetirse un ritual, el de poner fin a una etapa y dar comienzo a otra, me veo obligada o nos vemos obligados a reflexionar sobre la importancia, tan grande que tiene este acto.

Les decía importancia, y mucho más para estos tiempos tan complejos como son los que estamos viviendo, son tiempos de postmodernidad y disruptivos, lo sólido se desvanece en el aire, y las amenazas a las que nos enfrentamos pone en jaque constante a lo humano, es desde aquí que nuestras profesiones, la de ser Psicóloga , psicólogo, psicopedagoga o psicopedagogo, tiene mucha más preponderancia, casi diría y perdón por el fanatismo, son las dos profesiones, más cotizadas en toda la humanidad, porque lo que estamos viviendo en esta transpandemia es un pandemia en salud mental y si vamos al objeto de estudio de ambas profesiones, el resultado buscado desde ambas es que el sujeto pueda tener bienestar psíquico y poder ser un ser independiente deseante y aprendiente.

Es desde aquí, que aspiramos a que el sujeto pueda aprender, ya sea en el ámbito informal como en el formal y estructurar su subjetividad de manera tal, que el mismo sea autónomo, pueda pensar y por ende ser libre y cumpla así sus deseos.

Pero lamentablemente sabemos que esto no es así siempre, que es mucho más vendible lo banal, lo superficial, la prensa amarilla, lo mediático, siendo hoy más factible hablar de los antivalores, que de los valores que hacen a la dignidad.

Pero volviendo a nuestra fiesta, porque poder estar en este acto, supone estar de fiesta, es que nos pareció fundamental, hablar en dos líneas la primera, que es jurar y porque se jura.

Un juramento, por lo tanto, es una **promesa** o una declaración invocando a algo o alguien la **persona** que se juramenta cumplir con un determinado propósito o realizar un cierto esfuerzo. Este juramento forma parte de una especie de pacto entre el sujeto y Dios o aquel a quien se le hace la declaración.

Es social, porque se constituyen como **actos públicos solemnes**

A nivel judicial, la declaración bajo juramento supone también una garantía de la veracidad de lo expresado. Quien jura está dando su palabra y asegurando que lo dicho se corresponde con la **verdad**.

Porque en nuestra profesión es si o si necesario el velar por el secreto profesional, porque es la obligación legal que tienen ciertas profesiones de mantener en secreto la información

que han recibido de sus clientes o en nuestro caso de los pacientes. Al contrario de lo que ocurre con tipos de deberes de confidencialidad, el secreto profesional se mantiene incluso en un juicio

El Secreto Profesional es la obligación ética, bioética y legal de guardar confidencialidad y proteger la información personal y privada a la que las y los profesionales de salud acceden por la consulta...

El secreto profesional consta en el artículo 199 del nuevo Código penal donde dispone lo siguiente: "1. El que revelare secretos ajenos, de los que tenga conocimiento por razón de su oficio o de sus relaciones laborales, será castigado con la pena de prisión de uno a tres años y multa de seis a doce meses.

El secreto profesional es la obligación y derecho permanente de silencio que contrae el terapeuta en el transcurso del ejercicio de su profesión, cualquiera sea la relación profesional, ámbito de actividad y tipo de prestación, respecto de todo lo sabido, intuido, percibido o presentido con relación a las personas que están en el vínculo terapéutico, por las dudas lo pueden leer en;

Código de ética FEPPA en el capítulo 2 que habla de todo lo que concierne al Secreto profesional y en Código deontológico del Psicopedagogo en el cap. 6.

Lo segundo es que sabrán que vuestras profesiones, se suman a nuevos desafíos, a los grandes que ya saben están ligados a vuestro título,

En lo que refiere a la Psicología, sabrán que nuestros consultorios hoy tienen una clínica que se suma a los trastornos, síndromes, síntomas de época, estamos en la era de la dementida, de la postverdad y esto genera más cuadros de borde, de falta de límites, fronterizos, son patologías de no filtro, pero lo real además que este siglo comenzó con la pandemia del covid, que ya no somos los mismos y que lo disruptivo y la falta de inmunidad psíquica, hace imperioso nuestra labor en los diversos campos de acción, han aumentado, los ataques de pánicos, los trastornos por ansiedad y por depresión, las consultas por los trastornos del sueño son cotidianas, las fobias en todas sus expresiones, los planteos que acarrea un nuevo súper yo, el súper yo difuso, que se diluye y no enfrenta responsabilidades, límites, frustraciones, los intentos de suicidio en jóvenes han aumentado el 40 %, las autolesiones se instalan como moda, debemos dar respuesta a las nuevas construcciones, a las autopercepciones, a derrotar la violencia de género, la invisibilidad de algunos sujetos, así podría seguir nombrando a servicios colapsados, a la falta aún del cumplimiento de la ley de salud mental, sancionada en el 2010 y que aún se la sigue postergando, esto desde la clínica, pero desde las instituciones, también hay nuevos posicionamientos, que piden la urgencia de espacios de escucha y orientación, desde lo laboral en los nuevos perfiles, pero también en los nuevos escenarios.

La inteligencia artificial competirá con lo humano, y hay que afrontar ese desafío que nos parecía lejano o de otro siglo, ustedes no saben si este discurso lo he escrito yo o lo escribió el chat GTP, lo cierto es que se los voy a dejar en la pregunta, pero los robots ya habitan y hace rato entre nosotros, no como alienes si como máquinas, pero las nuevas

generaciones de híbridos, pretenden ser casi humanos y de lo que es una herramienta, puede pasar a ser quien me saca mi lugar de trabajo.

Desde la psicopedagogía, cambia por completo la definición de aprendizaje, los nuevos analfabetos, ya no son los que no saben leer y escribir, son los que no puedan desaprender, reaprender o aprender.

La era digitozoica, término inventado por mí supone una nueva alfabetización la digital y esta trae consigo volver a teorizar las teorías de aprendizaje

Se incorpora el lenguaje instantáneo como el sexto lenguaje, después del oral, escrito, computacional, académico, digital, pero este supone que la lógica procesual sea diferente, se complica el arribo al pensamiento formal y por ende, las nuevas generaciones trabajarán más un pensamiento literal, hasta que se produzca el cambio, habrá que trabajar en todas las instituciones educativas porque habrá muchos enojos, porque parecerá estar dando clase a jardín de infantes, lo único que tendré adelante sentado adultos.

Los nuevos escenarios hacen que aprender sea más atractivo afuera, pero crece el concepto del auto aprendizaje habrá que asesorar en esta gama.

Las instituciones se vacían de contenido, ante el impacto de este nuevo humano, habrá que acompañarlas o tendrán todas fecha de vencimiento, se aburren en la casa, en la escuela, en el trabajo, en el boliche y quedan todos a merced del consumo de ofertas que dicen darle más satisfacción, pero es vacía, esto es la droga, el alcohol, la respuesta fácil, ante una falta de tolerancia a la frustración.

Como verán mis grandes colegas, todo ha cambiado, menos la pasión que le pondrán y le ponemos a nuestra tarea, los hemos formados, son nuestros graduados y graduadas, entonces por favor acompañenos a cambiar la historia, seamos valientes en enfrentar el nuevo reto, el de volver a humanizar la tierra, les tengo toda la confianza, soy graduada de esta gran Facultad y casa de estudios, tengo gran orgullo de serlo y de que tengamos la dicha de que hoy festejemos juntos.

Los esperamos siempre en los postgrados, en las diplomaturas, en las investigaciones, en los proyectos de extensión o en la docencia.